

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 27-11-2014 15:53:48

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1796-SE14

SEÑOR (ES) :	IMPORTADORA CHIPREZ LIMITADA			A Sr (a) :	Jaime Sabater
DIRECCIÓN :	SAN DIEGO 273	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 4239111
RUT :	77.543.760-k			FAX :	(56)(2) 6884121

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cintas para Carpetas de Tenis				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201503	Cintas adhesivas de protección	13 Unidad	Cintas profesionales de doble pegado, específicas para carpetas de Tenis de Mesa	Cintas para pegado de carpeta de Tenis de Mesa	16.386,55	0,00	0,00	213.025

Neto	\$	213.025
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	213.025
19% IVA	\$	40.475
Total	\$	253.500

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1785 Dideco /Deportes
Contacto Sra. Graciela Furet Ocaña, teléfono 225407613
obligacion 36-1796
Dideco/Deportes(2) Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>